

14407

Exp. 61736

Quito, 2 de Junio del 2015

Señorita:

María Isabel Viteri Arregui

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FISIOTERAPIA Y REHABILITACION BIOTHERAPY CIA LTDA.** En sesión celebrada el día lunes 1 de Junio del 2015, tuvo el acierto de elegirla a Usted, para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el 1 de Junio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de Julio de 2010.

El presente nombramiento se lo realiza de conformidad con lo que establece el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía. El Gerente General de la compañía tendrá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Karina Sánchez Muñoz

PRESIDENTA

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía FISIOTERAPIA Y REHABILITACION BIOTHERAPY CIA. LTDA.- Quito, a 2 de Junio del 2015.



María Isabel Viteri Arregui

C.C.: 0201576642

TRÁMITE NÚMERO: 62900



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14407
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION BIOTHERAPY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITERI ARREGUI MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	0201576642
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2147 DEL: 05/07/2010 NOT. 25 DEL: 01/06/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO